



EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LOS SEÑORES CONSEJEROS LICENCIADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, RAÚL LUIS MARTINEZ, GERARDO BRIZUELA GAYTAN, HÉCTOR O. DÍAZ CERVANTES, SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ, Y LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL PROPIO CONSEJO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- 2.- DAR CUENTA CON EL OFICIO DDP-119/16, QUE REMITE EL LIC. ALFONSO JAVIER COTA DE ANDA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTOS RESPECTO A LA SOLICITUD PARA INICIAR ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO EL TRÁMITE PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE PODER JUDICIAL DEL EJERCICIO 2016.
- 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.01.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DIA, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

2.01.- EL CONSEJERO LICENCIADO HECTOR O. DIAZ CERVANTES, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMISNITRACION DACUENTA CON EL OFICIO OFICIO DDP-119/16, QUE REMITE EL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTOS A TRAVES DE SU TITULAR LIC. ALFONSO JAVIER COTA DE ANDA: POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA A ESTE H. CUERPO COLEGIADO AUTORIZACIÓN PARA INICIAR ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO EL TRÁMITE PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE PODER JUDICIAL DEL EJERCICIO 2016, RESPALDADO EN LOS SIGUIENTES:

C O N S I D E R A N D O S

PRIMERO: MEDIANTE OFICIO DDP-009/2016 DE FECHA 11 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA OPINIÓN FAVORABLE PARA ESTE PODER JUDICIAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$59'934,918.59 (SON CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS - 59/100 M.N.), ADICIONALES A LOS APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA DE

JUSTICIA PENAL EN LA ZONA COSTA EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

SEGUNDO: EN ALCANCE AL OFICIO ARRIBA MENCIONADO, EN FECHA 12 DE FEBRERO DE 2016 SE ENVIÓ OFICIO DDP-101/2016 A DICHA DEPENDENCIA MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITABA EMITIR VIABILIDAD FINANCIERA POR LA CANTIDAD DE \$36'605,838.61 PESOS, E INFORMAR DE ELLO AL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LOS CUALES REPRESENTAN LAS EROGACIONES QUE LA PLANTILLA MÍNIMA QUE ESTE PODER JUDICIAL REQUIERE PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DE DICHO SISTEMA EN LA ZONA COSTA EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

TERCERO: LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, MEDIANTE OFICIO 0012/2016 EMITE OPINIÓN FAVORABLE PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE PODER JUDICIAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$12'000,000.00 PESOS PARA APLICARSE EN EL CAPÍTULO DE SERVICIOS PERSONALES PARA ATENDER LA OPERACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN LOS MUNICIPIOS DE TECATE Y ENSENADA.

CUARTO: MEDIANTE OFICIO DDP-010/2016 DE FECHA 11 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE SOLICITÓ AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE PODER JUDICIAL HASTA POR LA

CANTIDAD DE \$59'934,918.59 (SON CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 59/100 M.N.), ADICIONALES A LOS APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN LA ZONA COSTA EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

POR LO ANTES EXPUESTO, ME PERMITO SOLICITAR DE LA MANERA MÁS ATENTA A ESE H. CUERPO COLEGIADO EMITIR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE AUTORIZA QUE EN ALCANCE AL OFICIO DDP-010/2016 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016, SE SOLICITE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PRESENTE EJERCICIO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 12'000,000.00 PESOS BAJO EL *ESQUEMA DE RECURSOS ADICIONALES* A LOS YA APROBADOS PARA EL GASTO OPERATIVO DE ESTE EJERCICIO FISCAL 2016.

CONCLUSION: EL PLENO DEL CONSEJO EN BASE A LO ANTES EXPUESTO, ACORDO AUTORIZAR QUE EN ALCANCE

AL OFICIO DDP-010/2016 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016, SE SOLICITE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PRESENTE EJERCICIO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$12'000,000.00 PESOS BAJO EL ESQUEMA DE RECURSOS ADICIONALES A LOS YA APROBADOS PARA EL GASTO OPERATIVO DE ESTE EJERCICIO FISCAL 2016; CONSECUENTEMENTE, TURNESE AL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTOS PARA QUE DE SEGUIMIENTO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.



3.- AGOTADO EL ORDEN DEL DIA SE DIO POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO QUE AUTORIZA Y DA FE.

MAG. JORGE ARMANDO VASQUEZ.
CONSEJERO PRESIDENTE.

MAG. JORGE IGNACIO PEREZ CASTAÑEDA.
MAGISTRADO CONSEJERO.

MAG. SALVADOR JUAN OCHOA MORALES.
MAGISTRADO CONSEJERO.

LIC. RAÚL LUIS MARTINEZ.
JUEZ CONSEJERO.

LIC. GERARDO BRIZUELA GAYTAN.
CONSEJERO.

LIC. HÉCTOR O. DÍAZ CERVANTES.
CONSEJERO.

LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ.
CONSEJERO.

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
SECRETARIO GENERAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.



--- EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 173 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA -----

----- **CERTIFICA** -----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, QUE EN SEIS (6) FOJAS ÚTILES SE ACOMPAÑA, IMPRESAS POR UN SOLO LADO, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; MISMA QUE SE TIENE A LA VISTA. DOY FE.-----

--- MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA




LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.